

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.
 En el resto de España . . . 1 id. 5 » 3 id. 12 »
 En el Extranjero. Trimestre. . . 41 »
 No se servirá suscripcion que no se haya pagado por adelantado.
 Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córct-Real, 1.º

EL ECO DEL PAÍS.

ANUNCIOS.

A los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.
 A los no suscritores á 50 id. de id. id.
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Córct-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA

Todos los Martes, Jueves y Sábados.

AVISO DE PAGO.

Suplicamos á los suscritores de fuera la Capital que no hayan satisfecho el segundo trimestre de suscripcion, que se dignen hacerlo con la brevedad posible, remitiendo el importe de lo que adeudan á la Administracion de nuestro periódico.

SECCION EDITORIAL.

EXIGENCIAS DE LA NECESIDAD.

Con el fallecimiento de nuestro inolvidable amigo D. Francisco Javier Maria Moner, quedó vacante el cargo de vice-presidente de la Comision permanente de nuestra Diputacion provincial.

Convocados ya los comicios para una eleccion de Diputados á Córtes, no era oportuno ni acertado proceder á la eleccion parcial de un diputado que llenara la vacante que dejó el Sr. Moner, pero era urgente é indispensable nombrar al diputado que debiera sustituirle en el cargo de vice-presidente.

Al efecto, la Diputacion provincial presidida por el Sr. Gobernador celebró la conveniente reunion.

Prescindimos, por hoy, de hacernos cargo de ciertas apreciaciones allí hechas á propósito de alguno haber mentado el nombre de dignísimas personas que se creia eran las mas significadas para entre ellas encontrar la que debia elegirse cuando llegara el caso de convocar á la eleccion parcial.

Decimos que prescindimos, por hoy, de hacernos cargo de lo que allí se dijo, sin que esto quiera decir que renunciásemos á hacerlo convenientemente, en su dia, poniendo de relieve la intransigencia *sui generis* de ciertas entidades, que no por figurarse que lo son, debieran ser tan poco consideradas con dignísimas personas, por todos conceptos, en quienes debian respetar por lo menos, la consecuencia, la lealtad, y hasta la amistad particular de muchísimos años.

Pero abandonemos, por hoy, este incidente y ocupemonos del verdadero asunto de este artículo.

Para formar la terna á fin de proponer el diputado que ha de sustituir al difunto señor Moner en el cargo de vice-presidente de la comision; terna pedida con urgencia por el

Gobierno, no fueron pequeñas ni pocas las dificultades que evidenciaron la escasez de hombres con que cuenta la situacion fusionista; escasez que se eleva hasta el punto de tener que acudir al recurso de suplicar encarecidamente á un reconocido conservador liberal, que acepte el cargo de vice-presidente figurando en el primer lugar de la terna.

Grandes y hasta titánicos han sido los esfuerzos que ha habido que hacer, para vencer la repugnancia del candidato rogado, no precisamente por su natural representacion, sino por la carencia absoluta de otra persona.

El candidato á que aludimos que, obedeciendo á sentimientos de dignidad y delicadeza, y á lo que sus propios intereses le reclamaban, hace muy poco tiempo habia renunciado el cargo de vocal de la permanente, hoy se vé en la necesidad de suscribir á los reiterados ruegos y exigencias con que le han agobiado, aceptando el cargo de vice-presidente.

Nada, absolutamente nada tenemos que oponer al proyecto de un nombramiento que creemos muy acertado y con el cual nos consideramos á la vez honrados ya que el elegido corresponde á nuestra comunión política.

Pero si es verdad que nos creemos honrados con tal eleccion, tambien lo es el que no nos creemos obligados al agradecimiento, tomando en cuenta como tomamos que la eleccion no es por un acto de espontánea simpatía, sino por la cruel exigencia de la necesidad.

MAL CABALLERO.

Así se nos dice, y desearíamos que no fuera verdad, que calificó el Sr. Figuerola al corresponsal de un colega y querido amigo nuestro. Todo una serie de epítetos denigrantes arrojó sobre él, como cebándose en quien reside en Barcelona, y ante una reunion libre-cambista que aplaudia palabras, que, de ser ciertas, le hacen escaso favor al Sr. Figuerola, que jamás ha debido descender á este terreno, aunque hubiera sido injustamente atacado.

Ya el otro dia tuvimos que mediar en otra cuestion que pudo tener importancia. Discutiendo muy amistosamente otro amigo nuestro en el Congreso de agricultores y ganaderos, hasta el punto de que el Sr. Gabriel Rodriguez se levantó á darle por ello las gracias, fué derrotado por el Sr. Figuerola, y hubo que apaciguarlo todo con la frase: *Cosas del Sr. Figuerola.*

No para ahí la cólera del Sr. Figuerola: ayer desatóse de tal suerte, que, á pesar de ser catalan, denigró á sus paisanos, citando la siguiente frase: «Los catalanes jamás son inventores; no son mas que imitadores.»

No hay que decir que fué aplaudido á rabiar por los enemigos de Cataluña, que son muchos, por aquello de que *stultorum infinitus est numerus*, pues necedad es este odio á una provincia española.

Viendo que aquella brocha gorda gustaba, desbordóse ya el Sr. Figuerola, y sacó á relucir una cuenta de 2,000 reales que habia tocado á su señora, cuando era *fabricanta* en Gerona, por gestiones hechas en favor del proteccionismo. Con este motivo dijo que los proteccionistas tienen agentes pagados en Madrid, y que tal vez alguno de ellos lo estaria oyendo. Al que asó la manteca no se le ocurre que una cuenta pasada á la señora del jefe de la escuela libre-cambista puede producirse en la Puerta del Sol, y que no tiene aplicacion ilícita ó torcida.

Y esto se decia cuando los libre-cambistas costeaban un *meeting* que no creemos les salga nada barato, y bien puede asegurarse que gastan algun más dinero que los proteccionistas.

No hay que decir que tenemos motivo para saber si hay ó no agentes pagados en Madrid; y nos da ganas de reir, si no fuera deplorable que estas cosas se digan por personas que quieren pasar por serias.

Parece que añadió que por haber manifestado en Barcelona que las señoras de los proteccionistas usaban sedas de *Lyon* y aderezos extranjeros, ganó la votacion para diputado á Córtes, no sabemos en qué año. ¿Cuánto no reirán esta especie los barceloneses?

Por la muestra puede sacarse el paño.

A nosotros nos gusta que los libre-cambistas tiren por el arroyo, y que muestren esta valía y fanatismo, y sobre todo el odio á Cataluña que allí se reboaba. Y catalanes arriba, y catalanes abajo, y vuelta con ellos, y dale con si son ó no son, y machaca con los fabricantes catalanes, y otro paseo alrededor del mismo tema. De creerles, los catalanes son unos grandes bribones que explotan miserablemente el país.

Por cierto que, ya cargado un libre-cambista de tanta saña, dijo al final en un corro: «Ya no me gusta tanto y tanto; despues de todo, veo que, ó nos han de explotar los ingleses ó los catalanes, y claro es que prefiero á estos.»

Ya la propaganda libre-cambista tiene un humillo no sabemos á qué, pero poco soportable. Nosotros lamentables que se enconen los ánimos de suerte que se traten unos á otros españoles como las verduleras en la plaza de la Cebada. Tocante al mismo Sr. Roca y Galés, el señor Figuerola estuvo

muy exagerado, y no ha debido personalizar su ataque. Hemos leído el discurso del Sr. Roca, y allí no recordamos haber visto lo de simoniacos y corrompidos que citaba. Aunque así fuera, sentaría mejor á sus años la moderacion, que estos arrebatados nerviosos que pueden acarrearle graves disgustos que á nadie hacen falta.

Sentimos en el alma estos extravíos.

CABOS SUELTOS.

En el distrito de Albañá, existe un Santuario llamado de Nuestra señora del Fau; Santuario al que se tiene mucha devocion por aquellos contornos, y Santuario en el que como en otros muchos hay camas y efectos para el uso de los devotos que van á visitarlo,

Escusado es decir que hay un capellan encargado de la celebracion de los de Divinos oficios en los dias que allí se celebra, y en los que solamente reside el mencionado capellan.

Hay ademas los obreros encargados de la administracion del Santuario y la celebracion de las fiestas que en el tienen lugar; pero ninguno de dichos obreros vive en el Santuario ni su casa anexa.

El dia 21 de Junio último, parece ser que el pregonero aguacil del Ayuntamiento de Albañá delegado sin duda por aquel Alcalde, y acompañado del recaudador de la contribucion de consumos y escoltados por tres guardias del puesto de Masanet de Cabrenys, subieron al Santuario, y sin ningun previo aviso á los obreros, fué derribada una puerta y sacados los colchones y otros efectos, que se condujeron á la cabeza del distrito.—Esta especie de embargo *sur geniris*, con puntos de atropello parece ser que es por el supuesto débito que por contribucion de consumos tiene el capellan que celebra en el Santuario, del que, como quiera que la puerta quedó franca, han desaparecido un caliz de plata, un copon y algun otro objeto.

Si esto es verdad, como casi no podemos dudar, llamamos seriamente la atencion del Sr. Gobernador civil y del Sr. Juez de primera instancia de Figueras, para que depuren la verdad de los hechos y vean si hay lugar, como nosotros creemos, para imponer el condigno castigo á quien de tal modo compromete la autoridad que ejerce, consintiendo hechos mas propios de la tierra africana, que no de un pais civilizado

El Alcalde de Albañá, tenia dentro de la ley otros medios para conseguir el cobro de un débito de la contribucion de consumos, pues en caso de ser este bien reclamado y en el caso de que verdaderamente obligado viniera á pagar el capellan encargado del Santuario, parecenos que podría haberse apelado á otros procedimientos y no al de derribar una puerta y dejar despues el Santuario y sus alhajas á merced de quien quiere de ellas aprovecharse.

No creemos llamar en valde la atencion de las autoridades indicadas y por ello esperamos, muy fundadamente, que no perdonaran medios para que se depure lo que haya ocurrido sobre este particular, que por mas de un concepto, se hace digno de no ser olvidado por quien encargado está de que todos, sin escepcion, respeten las leyes.

Pero señor; ¿saldremos de una vez de nuestra curiosidad?

Suplicamos á nuestro colega *El Constitucional* que, si puede, nos diga con entera claridad quienes son los verdaderos candidatos que para diputados, propone, impone, indica ó acepta el Gobierno en esta provincia.

Mire hermano *El Constitucional* que esto es una verdadera confusion y que á el le toca, por ser el

órgano de la corte oficial, sacar á todos de dudas sobre el particular á que nos referimos.

Quéjase nuestro colega el ex-periódico de cámara, de que los telégramas estén sujetos al pase del Sr. Gobernador civil, y sobre todo los de carácter político; y apropósito de eso exclama: ¡Y estamos en tiempo de liberales! Esta exclamacion vale todo un Perú, en boca de nuestro colega, que se las pira porque le tomemos por constitucional adicto á la situacion.

Exclamaciones son estas que no hemos visto estampadas en nuestro colega durante los seis años que mandó nuestro partido. Verdad es que nuestro partido no hacia ciertas cosas como las que critica nuestro colega, pero tambien lo es que él entonces ejercia las altas funciones de periódico de cámara y de consejero áulico del Gobernador Sr. Lagunilla, y de porta cola del cacique.

Y diga nuestro colega *El Constitucional* ¿sabe por que y para que, y el como y el cuando de la suspension de la profesora del Puerto de la Selva? Injusticia palmaria se llama hacer responsable á la muger de las afecciones políticas de su marido. Por supuesto que esto nos lo figuramos nosotros, quien lo sabrá de cierto es quien lo ha hecho.

Nuestro colega el ex-periódico de cámara es tan pródigo en repartir su cariño que de la estadística que hemos tenido la curiosidad de formar, resulta que en los seis meses que han transcurrido del año presente, ha dado el título de apreciados queridos y particulares amigos; á diez constitucionales; cuatro carlistas; ciento dos conservadores; dos posibilistas; un sinalagmático; cuatro demócratas, y veinte y uno indiferentes; total, ciento cuarenta y cuatro queridos, apreciados y particulares amigos que ha tenido ocasion de nombrar en seis meses, sin contar los que no ha podido nombrar, que deben ser muchísimos mas, y los que irá adquiriendo á razon, por lo menos, de doce cada mes. ¡Que feliz es nuestro colega! ¡Tener él tantos amigos, y muchos mas que vendrán, y nosotros tan pocos! ¿Si explotará la mina de la amistad nuestro colega?

Por mas que sintamos mucho tener que causar algun sentimiento á nuestro colega *El Constitucional* creemos ejercer con él una obra de verdadera caridad al decirle que se vaya acostumbrando á ver sentarse en los escaños del congreso al Sr. Maciá y Bonaplata, apesar de los Dominguez Alfonso; á un Alberto Camps, un Traber ó Meroles y á un Fabra y Floreta.—Vaya pues tragando la píldora que por gorda que ella sea, si la toma bien preparada y con precauciones no se le atragantará.

CRONICA LOCAL.

Rectificacion.—En el número 72 aparece un Remitido fechado á Gerona el dia 15 en vez de serlo el 25 del mes de Junio último.

Hoy es esperado en esta ciudad nuestro particular amigo el Sr. Conde de Foxá.

Tambien se espera al Sr. Fabra, al Sr. Ayuso, al Sr. Balaguer y al Sr. D. Filiberto Abelardo Diaz.

El honrado Conserje del Centro Industrial y Mercantil, D. Francisco Cristiá, por quien tanto se ha interesado el público con motivo de la desgracia que sufrió, por efecto de la explosion de gás que tuvo lugar en la Secretaría de dicho Centro en la noche del viernes último, se halla bastante aliviado de las estensas quemaduras que recibió y el pare-

cer facultativo se inclina á creer que ya ha salido del estado de gravedad que obligó á administrar al paciente.

Creemos que las autoridades debian llamar la atencion de sus dependientes respectivos, á fin de que no permitieran el que se explotase la caridad pública por tal vez hombres de mal vivir, que exponen ser víctimas de un naufragio sin tal vez haber visto nunca la mar. No nos oponemos á que se acuda por el verdadero desgraciado á la caridad pública, pero deseáramos que esta no fuera sorprendida por gente perdida y vagabunda.

Escribimos bajo la presion de un calor sofocante que hasta parece que se derriten las ideas. Por supuesto que si esto nos pasa estando á la sombra y vestidos muy ligeramente, puede conceptuarse lo que será para los que sufren los ardientes rayos del rubicundo Febo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DEL PAÍS.

Barcelona 3 Julio 1881.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Hoy se celebra en Vich la fiesta anual de San Miguel de los Santos, que es la mayor en aquella ciudad que dura cinco dias, que comprende desde el cuatro al nueve inclusive; pero hoy cinco es la procesion que sale de la Iglesia de Trinitarios, cuyo pendon principal está á cargo del Excmo. Sr. Marqués de la Victoria de las Tunas y Capitan General del distrito de Cataluña. Como es de suponer, el acto será concurridísimo y la poblacion se verá atestada de forasteros, por lo llamativo de programa de festejos que han de celebrarse en la patria del filósofo Balmes.

Los pintorescos pueblos de la costa, se ven este año favorecidos por numerosas familias de esta y muchas otras provincias, que buscan en aquellas deliciosas playas, la fresca brisa del mar que en sus respectivas comarcas les falta, pero es el mas favorecido de entre todos ellos, Caldetas, que puede decirse que encierra hoy una buena parte de las familias mas distinguidas de la buena sociedad, merced á las comodidades que los propietarios de aquel pueblo jardín han sabido buscar para atraerse tanta gente rica y de buen humor. Allí está la elegancia y el buen gusto reunidos, pero que se hace tan costosa la residencia, que solo puede de ella disfrutar, los que cuentan los pesos por millares, para que sus luengas rentas permitan lo crecido del coste que por fuerza cuesta la estancia en poblacion tan hermosa como favorecida, á no ser que se concrete á tener que convertirse en un cuacorete. Este es el primero y único inconveniente que hace, que muchísimas familias, prefieran cualquier otro pueblo en el que la moda no haya introducido sus ridículas exigencias.

La prensa de Barcelona ha iniciado una suscripcion en Cataluña, para en lo posible auxiliar á los pobres desgraciados que con luto, miseria y lágrimas, vuelven al seno de su patria despues de haber perdido sus fortunas y los seres mas queridos de su familia, víctimas del furor musulman y de la indigencia ó poca precaucion de las autoridades francesas en la Argelia, bajo cuyo recíproco amparo, residian los emigrados españoles fiados de la proteccion que debian creer que les resguardaria, de la crueldad de aquellas fieras humanas.

La prensa francesa, viene con este motivo llena de indignacion contra su Gobierno por tener imprudentemente en aquella region, autoridades nulas y reaccionarias por sus ideas y su proceder. Deplora tanto mas el incidente por el ma-

ugar en que queda la Francia con respecto á sus mas favorecidas Naciones; y *El Eco de Orán* dice con razon, que ante todo debió pensarse en reguardar la colonia española allí establecida, por su civilizaci6n llevada el país, como por ser hermanos de raza é hijos de una de sus mas favorecidas Naciones.

Cree, que su Gobierno, remediara en lo posible el mal que á los españoles vilmente se les ha causado, y dará al nuestro la mas cumplida de las satisfacciones para que nuestro pabellon quede en el lugar que le corresponde, añadiendo que la mejor prueba de que el Gobierno de la República se halla propicio en sus afirmaciones, es que destituye las autoridades civiles sujetándolas á un procedimiento para esclarecer los hechos y pone en manos de un Consejo de guerra á los jefes militares, que no supieron evitar la catástrofe.

El dia 1.º tomó posesi6n el nuevo Ayuntamiento presidido por el Sr. Rius y Taulet, quedando constituido con las personas que las últimas elecciones tuvieron mayoría de sufragios. Acto seguido, se procedió al nombramiento de los Señores tenientes de Alcalde.

Tambien debió en la misma fecha verificarse en esa el propio acto, por el nuevo Municipio presidido, segun creo, por D. Martin Coll, vecino y propietario de Gerona.

Desconsoladoras, son en realidad las noticias que se van recibiendo de la insurreccion de los árabes en la Argelia, en la furia desplegada contra nuestros pacíficos y despreciados compatriotas.

Dán mucho que hablar las nuevas elecciones municipales que con una libertad á prueba de agentes se están verificando en la vecina villa de Gracia, mas se cree que apesar de toda la presi6n que por allí se ejerce, saldrá triunfante la candidatura anulada por el Cuerpo provincial, siendo rechazada la que se pretende que voten los electores libres por sus creencias, y no por lo que tanto viene diciéndose.

Nuestro Municipio, despues de muchos sueltos de gaceta publicados por la prensa de Barcelona, y de innumerables quejas por parte del vecindario, por fin ha puesto manos á la obra y se ha empezado ya el empedrado de la calle de Fernando, que por cierto no se explicaba el lastimoso estado de abandono en que se hallaba una de las vias de comunicaci6n, que sin duda alguna es la mas favorecida por la concurrencia y la que tiene mas vistosos y ricos establecimientos.

D. José María Faquinet y Rodenas, ingeniero Jefe de 1.º clase de caminos puertos y canales ha recibido en nuestra universidad, con la nota de sobresaliente el grado de Licenciado en la facultad de Derecho, seccion del Civil y canónico.

Como, sé que el referido Sr. fué ingeniero Jefe de esa provincia y es persona sumamente conocida y querida de los Gerundenses, me apresuro á darles esta noticia que no dejará de ser tan satisfactoria para algunos de sus amigos, como efectivamente lo es para él que con muchas obligaciones por razon de su elevado cargo, y por los de su amable familia, demuestra una decidida afici6n al estudio con una capacidad nada comun.

Las mesas de las elecciones en Gracia, han sido ganadas todas, excepto una, por los liberales que forman la minoría ó la candidatura contraria á la oficial.

La depreciaci6n sufrida ayer en el consolidado, puso un pánico en los tenedores que bien claro se reflejaba el disgusto en la Bolsa, y con

este motivo circularon noticias lo mas contradictorias, que no son para poner en esta.

Nada mas.

Suyo Pancho.

EXTRANJERO.

Oporto 30.—Varios capitalistas y banqueros portugueses han celebrado una reuni6n con objeto de estudiar la cuesti6n del ferro-carril del Duero y tomar parte en la subasta del mismo.

Paris 30.—Hoy se han verificado los funerales del ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Dufaure.

Segun despachos de Túnez, seguía reinando mucha agitaci6n entre las tribus, temiéndose un levantamiento contra el Bey.

Habian marchado tropas para contener á los fanáticos.

Las corespondencias oficiosas de la Argelia dicen que el gobernador general de aquella colonia, Señor Alberto Grevy, declina toda responsabilidad sobre los desastres del Sur de la provincia de Orán, pretendiendo que toda ella recae sobre las autoridades militares.

L6ndres 30. (Por el cable de Bilbao.)—Cámara de los Comunes.—El sub-secretario de negoci6s extranjeras, Sr. Carlos Dilke, declara que en estos momentos median activas negociaciones entre los Gobiernos de Inglaterra y de España sobre la cuesti6n relativa al terreno neutral del campo de Gibraltar á la jurisdicci6n marítima de esta plaza.

Añade que el Gobierno español ha manifestado el deseo de que se dé una soluci6n inmediata á estos dos asuntos, y que todo hace esperar un resultado pronto y satisfactorio.

Paris 30.—Con gran concurrencia en los bancos y en las tribunas se ha abierto esta tarde la sesi6n de la Cámara de los Diputados.

Muchos son los cálculos que se hacian sobre el resultado que tendria la interpelaci6n relativa á los sucesos ocurridos en el Sur de la provincia de Orán.

La opini6n general era que el Gobierno tendria mayoría, aunque poca, á pesar de que muchos diputados republicanos estaban dispuestos á desaprobar la conducta de las autoridades de Argel aun en el caso de que el Gobierno se hiciera solidario de la responsabilidad contraída por estas.

El diputado por Orán, Sr. Jacquet, inició el debate explanando su interpelaci6n sobre los siguientes puntos:

1.º Sobre la impresi6n de que ha dado pruebas el Gobernador general de la Argelia, no habiendo dispuesto que se hicieran, como en otras ocasiones, demostraciones militares para impedir la rebeli6n de los árabes, dejándonos llevar por un optimismo que ha tenido funestísimas consecuencias.

2.º Si el Gobierno está dispuesto á abrir una amplia informaci6n sobre las ocurrencias de la provincia de Orán, y exigir la mas estrecha responsabilidad á las autoridades que no las han evitado.

3.º Si el Gobierno está dispuesto á adoptar en lo sucesivo las medidas más eficaces para asegurar el orden y la tranquilidad de la Argelia.

Tercia luégo en el debate el Sr. Fournault, quien dice que conoce á fondo la cuesti6n de la Argelia. En prueba de ello, dice que ha sido secretario general de aquel gobierno.

Añade que tan pronto como se hizo cargo del estado de las cuotas, se convenció de que era de todo punto indispensable una demostraci6n militar en el Sur de la Argelia, para evitar los sucesos que despues han venido á darle razon.

En este sentido habló al Gobernador general; in-

sistió varias veces, á lo cual se le repuso que no habia necesidad de hacer nada.

Ent6nces él obedeci6, y con gran sentimiento por su parte se vi6 obligado á presentar la dimisi6n.

Lee varios extractos de un despacho oficial, que justifican sus asertos.

Estas declaraciones producen gran sensaci6n.

Paris 30.—Cámara de los Diputados.—Continuando el debate sobre la cuesti6n de la Argelia, el general Farre, ministro de la Guerra, expone las dificultades de las operaciones militares en aquel país, y particularmente en la parte meridional, á causa de los terrenos, y sobre todo de los calores excesivos de la presente estaci6n.

Lee algunos documentos para demostrar que desde fines de Abril hasta el 9 de Junio de este año se tomaron medidas y se previno al director de la colonia y á los jefes de los establecimientos de la recolecci6n del esparto que retiraran sus empleados á los puntos fortificados.

Lee despues una declaraci6n de uno de los patronos de los esparteros, en la cual confiesa éste que fué prevenido á tiempo, pero que no creyó en el peligro.

El ministro de la Guerra dice despues que la informaci6n que se ha abierto prueba que el número de muertos á consecuencia de los sucesos de la provincia de Orán no pasa de 50 y de 600.000 francos las pérdidas materiales.

Hablando despues de la cuesti6n militar, reconoce la necesidad de organizar destacamentos que funcionen regularmente entre Saida y Geriville para impedir las correrías de los árabes.

En este sentido se han dado órdenes por el ministerio de la Guerra, y se ha dado comienzo á los trabajos definitivos para la construcci6n de una línea de fuertes.

Termina haciendo grandes elogios de la tropa, expresándose al final en estos términos:

«Si se han cometido faltas serán reparadas ó reprimidas.

Se levanta despues el Sr. Gastie, diputado por la Argelia, é increpa con gran dureza á las autoridades de aquel país.

Dice que tanto el Gobernador general como las autoridades militares han dado pruebas, no sólo de imprevisi6n, sino de la ineptitud más completa.

El presidente del Consejo, Sr. Ferry, hace luégo uso de la palabra para defender al Sr. Alberto Grevy, gobernador general de la Argelia.

Manifiesta que este no es responsable de las faltas que puedan cometer los militares.

Despues de este discurso se presenta una orden del dia ó proposici6n incidental de censura, y es desechada por 236 votos contra 220.

Preséntase luégo una orden del dia de confianza, y es aprobada por 282 votos contra 194.

Londres 1.º.—La pregunta sobre la cuesti6n de Gibraltar que dió lugar á las declaraciones del sub-secretario de Negocios extranjeras, fué hecha en la Cámara de los comunes por el diputado señor Magñac.

Es general la creencia de que este asunto será resuelto muy en breve de un modo definitivo que evite en adelante las frecuentes cuestiones á que daba lugar el actual estado de cosas sobre el campo neutral y la jurisdicci6n marítima de la plaza.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. Stos Fermin y Odon obs.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Isabel reina de Portugal y S. Procopio mártir.

CUARENTA HORAS. Están en la iglesia de San Félix.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

EFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del día 5 de Julio.

Tít. al port. de la Deuda consol. int.	25'75 d.	25'80 p.
Id. id. ester. de todas emis.	27'10 d.	27'20 p.
Id. id. resguard. Caja Deps.	d.	p.
Id. id. amortizable interior.	42'50 d.	43' p.
Id. id. exterior.	d.	p.
Obligs del Estado suv. fer-car. 500 p.	49' d.	49'25 p.
Id. del Banco y T. Série interior.	101'50 d.	102' p.
Id. del Tesoro sobre products. Ad.	101'50 d.	102' p.
Id. sobre rentas Aduanas Cuba.	99'40 d.	99'60 p.
Bonos del Tesoro. 500 p.	101'50 d.	102' p.
Obligacs. del Banco Hisp. colonial.	d.	p.
Cupones 3 p. % interior y Sub. Junio	d.	p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona	199' d.	200' p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito.	182' d.	183' p.
Sociedad de Crédito Mercantil.	57' d.	57'50 p.
Banco Hispano colonial.	92'60 d.	92'80 p.

Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	d.	p.
Alumbrado por Gas en Barcelona.	d.	p.
Propagadora del Gas.	d.	p.
Real Compañía Canaliz. del Ebro.	13'75 d.	14' p.
España Industrial.	d.	p.
Ferrocarril de Barcelona á Francia.	143'50 d.	144' p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona	d.	p.
Id.-Norte de España, 475 p.	127'75 d.	128'25 p.
Id.-Sarriá á Barcelona	d.	p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona.	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	76'70 d.	76'75 p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona.	121' d.	122' p.
Id.- id. id. id.	d.	p.
Id.-Mollet á Caldas	d.	p.
Tran vias de Barcelona á Gracia.	d.	p.
Id. de id. á Sans.	d.	p.
Id. de S. Andrés.	d.	p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
El Veterano sociedad minera.	d.	p.
La carboneria del Ebro.	d.	p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	98'50 d.	p.
Id. id. emision 1 de enero 1880	97'50 d.	p.
Id. id. cédulas del Parque.	96' d.	p.
Id. Provincial	104'50 d.	p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher.	115'75 d.	116'25 p.
Id.-id. Série A. de 500 pesetas.	64' d.	64'50 p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas.	65' d.	65'50 p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	105' d.	105'25 p.
Id.-Barcelona á Francia por Figueras.	66'25 d.	66'50 p.
Id.-Y minas de S. Juan las Abadesas.	93'65 d.	93'75 p.
Id.-Córdoba y Málaga	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	56'25 d.	56'40 p.
Id.-Mollet á Caldas, 475 p.	54'50 d.	55' p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá.	51'15 d.	51'35 p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
Id.-de San Andrés.	d.	p.
Canal de Urgel, 500 p.	d.	p.
Puerto de Barcelona, 500 p.	d.	p.
Fabril y Merc Rosich herm Llusá y C.	d.	p.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES, HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES.

LÍNEA DE MATARÓ.

De Barcelona á Cerbera	5'	2'
De id. á Arenys	5' 7'45 12'	2' 3' 5'25
De Portbou á Barcelona	4'30	1'
De Figueras á id	3'35	2'5
De Gerona á id	4' 7'22	3'48
Del Empalme á id	5'12 8'30	4'52
De Arenys á id	5' 6'51 9'57	2'25 5' 6'16

LÍNEA DE GRANOLLERS.

	Mañana.	Tarde.
De Barcelona al Empalme.	5'25 12'45	
De id. á Granollers.	5'25 8'45 12'45	2'20 4'35
Del Empalme á Barcelona.	8'55	5'
De Granollers á id.	6'35 10'30	2'30 6'30

Los trenes que salen de Barcelona á las 5'25 de la mañana y 12'45 de la tarde y de Granollers á las 10'30 mañana y 6'30 tarde, enlazan con los de la línea de San Juan.

LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL, NUMERO 1

GERONA.

En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza, obras de fondo, novelas, devocionarios, papel pautado y de escribir, plumas, lápices, tinteros y otros varios objetos de escritorio, todo á precios sumamente reducidos.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos así nacionales como extranjeros.

SUSCRICION

á la lectura á domicilio, mediante SEIS REALES mensuales.

IMPRENTA

DE PABLO PUIGBLANQUER

Plaza de la Independencia 15, Gerona.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el servicio de sus secretarias, á precios sumamente módicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase impresiones particulares con la mayor prontitud



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

«SINGER»

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lle-gítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.

Sr. Director de El Eco del País.

Muy Sr. mio: Despues de haber garantizado en diferentes ocasiones que en mi establecimiento existe un abundante surtido de anteojos y lentes de legítimo cristal de roca, hay todavía quien pretende negar que por los precios fabulosamente bajos que tengo establecidos sea posible la legitimidad de dichos cristales, y puedo provarlo á cualquiera que lo desea que por 40 rs. se puede comprar en mi establecimiento plaza de la constitucion número 12 los mismos anteojos y lentes que los que en Barcelona

y otros puntos cuestan 70 y 80 rs.: la misma rebaja hay en las demás clases de anteojos y lentes, hay además la gran ventaja que en mi dicho establecimiento se montan y recomponen cualquier desperfecto que puede sobrevenir.

Acabo de recibir un completísimo surtido de perfumería como jabones, extractos, vinagrillos, agua de colonia, elixir, dentífricos de los R. R. P. P. Benedictinos, pomadas, cosméticos y los últimos secretos de la hermosura.

Guantes de cabritilla, hilo, algodón y sedas de

última novedad, corbatas de todas clases, cuellos y puños y botonaduras novedad con resorte, Abanicos completa variacion.

Paraguas, sombrillas, bastones, petacas, portamonedas, peines, tijeras, cuchillos, navajas y cortaplumas, cadenas de reloj.

Brazaletes, pendientes, guardapelos, alfileres para mantilla, collaretes y otros, no equivocar la tienda plaza de la Constitucion número 12. — Antomo Colodon.